



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2021.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 6 de abril, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Venecia; C/ Lasierra Purroy 8, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a Eva M. ^a Pérez Catalán	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Luis Alberto Almansa Mayolas	por Grupo Socialista (PSOE)
D.Rafael Pérez Arenas	por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D ^a Pilar Aguilar Ferrer	por Grupo Municipal Podemos-Equo

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés	Asociación Vecinal Somos Parque Venecia
D. José Luis Villalobos	Asociación Vecinal La Paz
D. Joaquín	A.VV Montes de Torrero

D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP ,D^a Begoña López Casemelle, vocal del PSOE, y D. D. Miguel Guerrero de la Riva por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía ni asisten ni excusan su asistencia.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta da la gracias al asistir a este Pleno presencial.

1ª LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba el acta del Pleno anterior.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

Resoluciones de la Presidencia en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

-Reserva de espacio por obras con acceso a solar en c/Carlo Scarpa (expte. 583.591/2020).

-Instalación de una reserva de espacio para personas con discapacidad en c/Medina Albaida 8 (expte. 587.335/20).

-Instalación de una reserva de espacio para personas con discapacidad en c/Pinar 5 (expte. 850/21).

-Instalación de una reserva de espacio para personas con discapacidad en c/Oviedo 179 (expte. 587.352/2020).

-Cesión de espacios a AIS El Trébol del 27 al 31 de marzo en el CEIP Sainz de

Varanda (expte.20042/2021). El interesado comunica la cancelación de la actividad por las nuevas medidas anti-covid. (expte 20042/2021)

-La Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa: "Se ha dado parte a la empresa FCC S.A para el traslado de unos metros de los contenedores de Vía Pignatelli 47 que dificultaban el servicio que prestan estos recipientes con el del velador autorizado en la misma ubicación. (expte.574349/2020)

-La Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa:"Se ha dado parte a la empresa FCC S.A para el desplazamiento de los contenedores de la c/Tiépolo a la c/Palacio Ducal donde no generan molestias a las viviendas cercanas y el servicio que prestan sigue siendo próximo a las mismas.(expte. 577.634/2020).

-La Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa:"Se ha dado parte a la empresa FCC S.A. para el traslado de los contenedores ubicados en la c/San Viator por impedir la visión peatonal y se ha transmitido a la Unidad de Señalización para la posibilidad de instalar zona de aparcamiento de motos en la ubicación mencionada. (Expte 588.891/2020).

-El Servicio de Movilidad Sostenible informa que se va a realizar un ensanchamiento de la acera en la puerta del CEIP Sainz de Varanda situada en la calle Cuarta Avenida. Estos trabajos se encuentran en consonancia con el programa "Stars" al que está adscrito el colegio, y que tiene entre sus objetivos la mejora de la accesibilidad del entorno de los centros educativos.

3º INFORME SOBRE EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

D. Germán Berbegal informa que el proceso está en marcha y se ha presentado en la web municipal donde aparece toda información: presentación de proyectos, calendario, documentación proyectos seleccionados y votaciones.

Habrà una plataforma para votar on line además de la opción presencial. La Comisión Electoral solicitará el Cuartel de la Policía Local para la votación Podrán ser votantes todas las personas mayores de 14 años, residentes en el Distrito o que puedan demostrar su vinculación al mismo (trabajo, estudios).

Ha habido numerosas consultas, y como se acordó en la presentación pública de los Presupuestos participativos de Torrero 2021 celebrada el 18 de marzo, se ha convocado a quienes estéis interesadas a una reunión el **jueves 8 de abril a las 19 h. en la Sala Venecia** en la que podrán resolver dudas que surjan sobre la elaboración de los proyectos y poner en común lo que puedan ser de interés compartir.

4º COMISIONES DE TRABAJO

D. Germán Berbegal, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud informa:

-ACTIVIDADES REALIZADAS:

-Carnaval Torrero 2021 Superhéroes del barrio Viernes 12 de febrero.

Concurso de fotografía/photocall .Cada entidad/colegio creó un photocall donde los niños/as fueron pasando a hacerse una foto. Sorteo de 3 premios entre todos/as participantes. Canción para bailar a las 8 de la tarde desde el balcón o la ventana disfrazados.

-ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

-XVIII SEMANA DE LAS LETRAS DE TORRERO: El ajedrez en el VIII Centenario de Alfonso X. Esta nueva edición se adapta a las circunstancias actuales y se rediseña su contenido y fechas.



El plazo de entrega de las obras y finalizará el **10 de junio**. Se ha enviado correo a los Centros educativos para informar de los concursos y que puedan planificar su trabajo en el aula. Se hará la publicidad de los mismos a partir del martes 6 de abril por correo postal (a los colegios y entidades del barrio con carta de la Presidenta de la Junta), correo electrónico y web municipal.

MODALIDADES:

- XXIV Concurso de Cuentos: Infantil A (3º y 4º de Primaria), Infantil B (5º y 6º de Primaria) e Infantil C (1º y 2º de Secundaria).
- IX Concurso Crónica del Alba de Literatura Joven (14 a 17 años): Relato y Poesía.
- XXIV Concurso de Poesía (mayores de 18 años).
- XX Concurso de Relatos (mayores de 18 años).
- IV Certamen de teatro breve (mayores de 18 años).

2.- ENTRE LETRAS: Tertulia, poesía y talleres

-Miércoles 28 de abril, 18 horas: Tertulia con Ángela Labordeta y Celia Barrio Marcén
Modera: María Goikoetxea Bernad (Directora del Instituto Aragonés de la Mujer). Sala María Arrondo

-Viernes 14 de mayo, 18 horas: *Sin pena y con Gloria*. Acercamiento vital y poético a Gloria Fuertes. Público adulto. Sala Venecia

-Talleres literarios 2021. Sala María Arrondo. Inscripción previa

-Miércoles 5 de mayo, 18 horas. ALEJANDRO CORRAL. *¿Cómo escribir y publicar una primera novela?*

-Miércoles 12 de mayo, 18 horas: PILAR LAURA MATEO. *Personajes y escenarios de novela negra*.

-Miércoles 19 de mayo, 18 horas: JESÚS ARBUÉS. *Del papel a las tablas*

-Miércoles 26 de mayo, 18 horas: OLGA BERNAD. *La música escondida. Patrones de ritmo*
Sala María Arrondo. Inscripción previa

3.- ACTIVIDADES. Del 19 al 28 octubre de 2021

-EXPOSICIONES: *El ajedrez: Un deporte con historia. El tablero y las piezas*. Hall del centro cívico. *Bibliográfica*. Biblioteca Fernando Lázaro Carreter.

-Martes 19 de octubre: - Inauguración de la XVIII Semana de las Letras de Torrero, Conferencia inaugural y Juego temático virtual

-Miércoles 20 y 27 de octubre: Proyección de películas sobre el tema del ajedrez.

-Jueves 21 de octubre: *El rey, el peón y la dama*. Teatro La Clac.

-Viernes 22 de octubre: Actividades infantiles.

-Sábado 23 y domingo 24 de octubre: Torneos de ajedrez y Jornada en la calle con talleres temáticos.

-Martes 26 de octubre: Charla.

-Jueves 28 de octubre: Entrega de Premios de los Concursos de Cuentos, Crónica del Alba de Literatura Joven, Poesía, Relatos y teatro Breve del barrio de Torrero.

IV JORNADAS POÉTICAS DE TORRERO 2021

-Del 24 al 31 de mayo: Instalaciones en los comercios y colegios. (como en la anterior edición, instalación en sus puertas de palés con versos alusivos a su actividad) y Ruta botánico-poética (recorrido libre).

-Jueves 27: Pregón rodante. La Ciclería Sound System volverá a rodar por las calles del barrio anunciando el comienzo.

-Viernes 28: Recital Poético. Sala Venecia.

-Sábado 29: Ruta botánico-poética (recorrido guiado) y Poesía maridada.

-Domingo 30: Ruta por la memoria.

Dª Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio

Ambiente informa que la reunión de la Comisión fue el día 24 de febrero de forma telemática. Comenta los temas tratados en la reunión:

1. Estacionamiento regulado. Se hizo un breve resumen de lo hablado en la reunión del pasado día 10 de febrero para los que no estuvieron presentes, y para recordar, y se abre turno de intervenciones:

-EL Cantero: valoran que es una medida con fines recaudatorios. Si realmente se quiere pacificar el tráfico, hay que sacar a los coches de las calles, fundamentalmente habilitando zonas para aparcamiento público. Van a preparar un escrito para presentarlo con este posicionamiento (lo aportan unos días después).

-AMPA Buen Pastor: Comparten la misma opinión. En este momento no es necesario regular sino crear más zonas de aparcamiento. En todo caso se podría valorar alguna zona más comercial, como la avda. América.

-AVV La Paz: De acuerdo con todo lo anterior. Insisten en propuestas de hace años, como el solar de la calle Terranova y recuerda un proyecto de hace unos 14 años que estaba proyectado y valorado para un parking subterráneo bajo el potrero de Honorio García Condoy.

Se recogen todas las aportaciones y se envía un informe y el escrito del Cantero al Servicio de Movilidad. Se recibe respuesta de los técnicos de movilidad con todas las aportaciones integradas que se trasladan a la comisión para su conocimiento..

2. Nuevas solicitudes para gestionar:

-La AVV La Paz recuerda una solicitud que se realizó en 2018 a instancias de los vecinos sobre un cambio de inclinación hacia la calzada de los jardines de la Calle San Viator no54-56-58. Con las lluvias estas se vierten hacia las viviendas situadas bajo nivel de la calzada, obturando desagües y produciendo inundaciones, y se siguen sin solucionar. Se vuelve a solicitar desde la Junta con fecha 4 de marzo, por lo que en este momento el expediente se encuentra de nuevo en el servicio de Parques y Jardines. También solicitan que no se habiliten autobuses cortos de la línea 23, sobre todo en horas punta. ^u

-La AVV Parque Venecia solicita:- Que el autobús 23 en el final de línea (Parque Venecia) no permanezca parado en modo mantenimiento, sobre todo por la noche, provocando molestias de ruidos a los vecinos. Apagar el motor y/o sustituirlos por híbridos. Habilitar una parada de taxi en Parque Venecia. Retirada de adelfas en el cruce de la avenida Puente de los Suspiros con C/ Piranesi (ya ha habido algún accidente de peatones por falta de visibilidad). Consultar si hay algún plan para la procesionaria (zona Parque Venecia) y si en el plan de acondicionamiento de rotondas que ha anunciado el Ayuntamiento se incluye la rotonda del Puente de los Suspiros. De todas estas cuestiones se envía solicitud a los servicios correspondientes desde la Junta con fecha 4 de marzo.

-El AMPA del colegio Buen Pastor recuerda su solicitud de colocar una señal anunciadora del paso de cebra de la C/ Castellar con C/ Movera en la esquina de abajo de la calle, en el cruce con Rotonda Villa de Pau. La señal está en estos momentos a la altura del paso de cebra, pero al ser el final de una cuesta no se ve hasta que no estás allí mismo. A este respecto el servicio de movilidad ya ha respondido que la ubicación es la correcta ya que está al lado del paso, y que hay visibilidad si se respeta la limitación de velocidad de la calle.

Se recuerdan algunos asuntos ya aparecidos en reuniones previas, de los que se vuelve a dar traslado a la Junta para su gestión con los servicios correspondientes:

- Marquesinas solicitadas, pendientes de ejecución y/o respuesta: C/ Oviedo 175 y Avenida Tiziano. El servicio de Movilidad informa de que el contrato para la instalación de marquesinas está paralizado, sólo se realiza mantenimiento. Se está estudiando la reubicación de alguna de ellas. Una de las previstas es la de la Avenida de Tiziano, pero aún no es un hecho, aunque haya salido en prensa.

- Cambios de sentido de varias calles de Parque Venecia. Sin respuesta de momento.

- Consulta a bomberos para que emitan informe positivo sobre la celebración de hogueras en el Parque de La Paz. Desde el servicio contra incendios informan de que se va a resolver en un expediente conjunto las ubicaciones de las hogueras.

- Colocación de semáforo en C/ Zafiro con C/ Alhama. Sin respuesta de momento.



1. CEIP Domingo Miral: Se ha recibido un informe desde el colegio en colaboración del AFA y el propio centro, con varias propuestas para mejorar el entorno del colegio, que contemplan la pacificación de un tramo de la calle Mesones de Isuela, la modificación del trayecto de la línea 39 en su paso por dicha calle y la colocación de un paso de cebra en la calle Biescas con Venancio de Huarte. Se toma nota de las propuestas y se hará seguimiento de las mismas poniéndolas en contacto con la propuesta de pacificación más general de toda la zona que presentó recientemente la AVV de Venecia Montes de Torrero.

2. C/ Loarre: La presidenta de la Junta de Torrero junto con 2 vecinos/as de la calle se reunieron el pasado 19 de marzo con la Consejera de Infraestructuras, D^a Patricia Caveró y el responsable de Ecociudad, D. Julio López. En dicha reunión expusieron cómo está el problema de la calle en estos momentos, y pedirle soluciones, ante lo que la Consejera se comprometió a hacer un estudio del estado actual del colector y buscar una solución sobre todo por los problemas de salubridad que se están ocasionando.

3. Solicitud AVV Venecia Montes de Torrero: La AVV Venecia Montes de Torrero hace llegar a la comisión un informe sobre un conteo de tráfico realizado en la zona del Mercadona por la Asociación, con una doble solicitud:

- Que se realice un conteo oficial por parte de los técnicos del Ayuntamiento.
- Que se celebre una reunión tal como se comprometió el Consejero de Urbanismo antes de la construcción del centro comercial, para concretar las propuestas de los vecinos y vecinas, tanto del propio estudio de afecciones al tráfico y a la zona en general, como para proponer medidas de reducción de dichas afecciones. Se tramita desde la Junta la solicitud, que ya se encuentra en la Adjuntía a la Jefatura de Movilidad Urbana.

5º MOCIONES (si se presentan).

D. Chema Gregorio resume el informe Torrero, Espacio de Memoria que se presentó en esta Junta y pide a los grupos políticos que voten la moción que presenta el grupo Zaragoza en Común (ZEC). (Se adjunta el informe)

D. Germán Berbegal da lectura a la moción que presenta ZEC:

"El pasado 22 de marzo se presentó en esta Junta el informe llamado, "TORRERO, ESPACIO DE MEMORIA", desarrollado por la Asociación por la recuperación histórica de Aragón (ARMHA), la Asociación Vecinal Venecia-Montes de Torrero y la Asociación Cultural el Cantero de Torrero. Este informe se había presentado con anterioridad, el pasado 14 de febrero, en la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón con la solicitud de inicio de los trámites correspondientes para el reconocimiento del barrio de Torrero como Espacio de Memoria Democrática, entendiéndose que dentro de esta categoría se sitúan varios Lugares de Memoria y una o varias Rutas de Memoria a lo largo y ancho de su demarcación que en el caso de Torrero, se extendía más hacia el norte, existiendo zonas que en la actualidad, por cuestiones meramente administrativas municipales, han quedado fuera, todo lo que es el tramo del Canal, espacios como el Cabezo Buenavista, la antiguamente reconocida como Playa de Torrero.

Desde Zaragoza en Común, consideramos una labor imprescindible sacar del olvido los elementos que se describen en dicho informe "TORRERO, ESPACIO DE MEMORIA" para conocimiento de todo el barrio, para que cuando paseen por sus calles sepan qué ocurrió, qué acciones se llevaron a cabo, para recuperar y reivindicar la memoria de vecinos y vecinas de este barrio que les tocó vivir una época convulsa, trágica, represiva... Para reivindicar su compromiso por una sociedad más justa, más libre y con más justicia social. Es una parte de nuestra historia y queremos recordarla, rememorarla... La idea es también profundizar en los valores que guarda el relato, de solidaridad, de entrega, de apoyo mutuo, de identidad colectiva, de lucha contra la imposición y la injusticia.

Así pues pretendemos necesario apoyar y recorrer el camino institucional para que se reconozcan estos elementos que compondrían Rutas de Memoria y también otro Lugar de Memoria

como es la antigua cárcel de Torrero complementada por el Laurel para el que tenemos propuestas concretas.

Por todo ello, el grupo de Zaragoza en Común en Torrero presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

1. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero expresa su apoyo al reconocimiento del barrio de Torrero como Espacio de Memoria Democrática.

2. El Pleno de la Junta Municipal acuerda trasladar a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón su apoyo al informe y le insta a que se inicien los trámites correspondientes para el reconocimiento del barrio de Torrero, como "Espacio de Memoria Democrática" que están recogidos en el documento presentado.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, propone añadir la siguiente transacción en un nuevo punto: "El Pleno de la Junta de Distrito Torrero insta al Ayuntamiento a hacer de la Antigua Cárcel de Torrero un centro de memoria democrática dotando para ello de una partida presupuestaria suficiente para su adecuación y funcionamiento". Están de acuerdo que sean un espacio educativa-cívico y que los vecinos conozcan la historia de su barrio. Han reflexionado y pospone su propuesta para abrir un debate más adelante. Su grupo apoya la moción y vota a favor.

D. Rafael Pérez Arenas, vocal de Ciudadanos, presenta las siguientes transacciones:

1. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero expresa su apoyo al reconocimiento del barrio de Torrero como Espacio de Memoria Democrática" siempre que se cumpla las pautas de la autoridad competente y en cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica."

2. El Pleno de la Junta Municipal acuerda trasladar a la Dirección General de Patrimonio del gobierno de Aragón su apoyo al informe y le insta a "que se inicie el estudio para el posible reconocimiento" del Barrio de Torrero, como "Espacio de Memoria Democrática" que están recogidos en el documento presentado.

Al no aceptar la transacción se abstiene en la votación.

D. Pilar Aguilar, vocal de Podemos, comenta que su voto es a favor y se compromete a participar.

El resultado de la votación:

ZEC, PSOE y Podemos votan a favor. Ciudadanos se abstiene.

Se aprueba la moción

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

D. José Luis Villalobos, representante de la Asociación Vecinal de la Paz, agradece el buen trabajo realizado en el informe "Torrero, Espacio de Memoria". La asociación ya hizo aportaciones en la Ley de Memoria Histórica. Se reivindicó un memorial en el entorno de la cárcel de los que sufrieron represión y dieron su vida. Se retificó en sesión plenaria.

Comenta que los terrenos de la antigua fábrica de Alumansa están en venta y expresa su apoyo a la Asociación San José en su reivindicación que vayan destinados a vivienda social.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

La Presidencia agradece su asistencia a los presentes e informa que D. Rafael Pérez Arenas deja la vocalía, le agradece el tiempo y ha sido un placer trabajar con él.

D. Rafael Pérez Arenas da las gracias a todos y no es una despedida ya que se seguirán viendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Luisa Broto Bernués

Fdo.: Mª José Artigas Lasa

